Asunción, 05 de noviembre de 2012.-

Nº _____

Señores: OFERENTES

ACLARACION Nº 1

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al procedimiento de Contratación Directa, para la ***"ADQUISICION EQUIPOS INFORMATICOS" ID Nº 242907 – SEGUNDO LLAMADO****; del Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa (PAMA) de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP).*

En atención a las consultas realizadas por potenciales oferentes, con relación a las informaciones contenidas en los anexos de la carta invitación del presente llamado, la Convocante aclara lo siguiente:

Consulta:

- ***Ítem 1 – Impresora Laser***

¿Se podrán ofertar equipos con 8 MB de memoria estándar y máxima, considerando que este es el estándar en equipos del porte solicitado, y que la misma es suficiente para el ciclo de trabajo solicitado?

Respuesta:

Memoria de serie	*8 MB o superior*
Memoria maxima	*16 MB*

Se tomaran en cuenta solo equipos de esta características debido al constante crecimiento de nuestra institución, por ese motivo esta opción de expansión es necesaria.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Abog. Derlis Acuña
Jefe SUB-UOC
DINCAP

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - Unidad Operativa de Contrataciones - UOC - MAG - Agricultura para el desarrollo - DINCAP